

MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO E INVESTIGACIÓN
MEDIANTE ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL EXTRANJERO

Dr. José Antonio Salinas Meléndez
Dr. Reyes S. Taméz Guerra
Dr. Luis J. Galán Wong

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UANL

En la UANL compartimos la convicción de que el desarrollo nacional y regional, así como las condiciones derivadas de los procesos de globalización en marcha, exigen una alta capacidad de respuesta a las demandas ingentes de la sociedad, que sea oportuna, dinámica y con niveles de calidad.

En este sentido debemos considerar que el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología, la generación y acceso a grandes cantidades de información, así como la renovación frecuente de la organización de los procesos productivos, los crecientes cambios en la estructura de los puestos y la exigencia de una mayor cualificación en cualquier ocupación, implican serios retos para cualquier institución educativa comprometida con su quehacer.

Asimismo, no se puede ignorar la creciente necesidad de incrementar la competitividad de la planta productiva de nuestro país y el nivel promedio de escolaridad de la sociedad, y dar atención a la demanda creciente de educación superior de los jóvenes, en la cohorte de edad correspondiente (más de 50 millones de mexicanos tienen menos de 25 años de edad y 10 millones se ubican en la cohorte de 20-24 años. En Nuevo León, la matrícula de educación superior en el 2006, podría ubicarse entre 140,000 y 150,000 estudiantes; 40% más que en la actualidad), así como de los profesionales en activo que tendrán que actualizar permanentemente sus conocimientos, para poder mantenerse en un mercado laboral cada vez más cambiante y competido. Adicionalmente a estos factores debe considerarse la tendencia a la terciarización de la economía, la contracción del empleo en el sector público y la demanda de conocimientos sobre informática y tecnologías de la información.

Bajo este contexto y como resultado de la reflexión interna, así como del análisis profundo de las oportunidades y retos que nos plantean, tanto el orden internacional como el nacional y regional, la UANL asume firmemente el compromiso de enfrentar estos desafíos, para lo cual considera necesario entre otros puntos:

- Formar profesionales, científicos y humanistas que se desempeñen exitosamente, en el marco de la competencia internacional.
- Contribuir al desarrollo de una sociedad más equitativa y democrática, a través de la formación de ciudadanos responsables, así como de una mística institucional basada en principios y valores de convivencia humana.
- Responder con oportunidad y calidad, a las demandas económicas y sociales del desarrollo estatal, regional y nacional, así como a las de la sociedad del conocimiento y del futuro mundo laboral.
- Elevar la calidad de los programas y servicios que ofrece la Universidad Autónoma de Nuevo León, sustentándolos en cuerpos académicos de clase mundial.
- Utilizar y desarrollar modelos educativos de punta, para cumplir con la misión educativa que le es propia, en el marco de la calidad que considere la cobertura, la pertinencia, la eficiencia y la equidad.
- Dotar a los estudiantes, de una disciplina intelectual bien cimentada, para el autoaprendizaje a lo largo de la vida.
- Formar profesionales capacitados, para buscar información y discriminar la más relevante.
- Fortalecer y multiplicar los programas de vinculación, para atender las problemáticas del desarrollo social y económico del estado, la región y el país.
- Actualizar constantemente, los conocimientos de profesionales en activo.
- Buscar nuevas formas de utilización de modelos emergentes, para atender la demanda creciente de educación en el estado (educación abierta, a distancia, semipresencial, etc.), que a la vez permitan un mejor cumplimiento de los propósitos institucionales.

El diagnóstico elaborado por cada una de las dependencias, nos permite hoy identificar con mayor precisión que en el pasado, el estado que guarda la Universidad y la forma en que está operando en el cumplimiento de sus propósitos; asimismo, establecer la distancia que nos separa de los criterios fijados en los indicadores de la Visión 2006, lo que debe ser utilizado para el diseño de políticas, programas y estrategias, en los diferentes ámbitos del quehacer universitario, para estar en posibilidades de hacer realidad el proyecto de Visión.

Muchos son los elementos a los que se podría hacer referencia en esta sección. Sin embargo, por la importancia de algunos de ellos, nos referiremos exclusivamente al personal académico de nivel superior, y mencionaremos que la Universidad cuenta actualmente, dentro de su planta docente en el nivel superior, en la categoría profesores de carrera, con un 46.5%, que tienen como grado máximo de estudios la licenciatura; el restante 53.5% ha cursado estudios de posgrado.

Del total de profesores con licenciatura el 64.3% se ubica en el rango de antigüedad 0-24 años, y el grupo restante tiene 25 años o más, por lo tanto no se tomará en consideración en este proyecto, dado que en el 2006 es factible que estos profesores opten por la jubilación. De los profesores que cuentan con licenciatura, sólo el 15% está inscrito en algún programa de posgrado.

Cabe recordar que la Visión 2006 establece que el 100% de los profesores de tiempo completo del nivel superior, deben contar con estudios de posgrado, por lo que será necesario impulsar en el periodo 2000-2004, que el 85% de los profesores de tiempo completo que cuentan actualmente con licenciatura, se incorporen al menos a un programa de maestría y que concluyan exitosamente sus estudios, a más tardar en el año 2005.

De acuerdo con las tendencias hasta ahora observadas en el programa de formación de profesores, es posible concluir que para lograr el propósito anterior, será necesario incrementar en 124% el número de profesores de tiempo completo que estudien, y garantizar que terminen en los tiempos previstos. Esta es una tarea de gran envergadura que requerirá, como se menciona en la sección de Programas Estratégicos, establecer un conjunto de políticas y programas institucionales para lograrlo, que tomarán sus especificidades en cada dependencia, de acuerdo a su situación actual.

Con base en el diagnóstico general y teniendo como objetivo alcanzar la Visión 2006, se ha preparado un programa estratégico general, que atienda a nueve subsistemas que, en conjunto, engloban las funciones sustantivas de la Universidad y facilitan su quehacer.

Los subsistemas considerados por separado para el nivel medio superior y superior son:

- Del personal académico de carrera
- De los estudiantes
- De los programas académicos
- De la matrícula
- De la extensión de la cultura y los servicios
- De la administración
- De la planeación y evaluación
- De la infraestructura
- Del financiamiento

El programa general relacionado con el personal académico de carrera, hace patente la necesidad en:

- Mejora de la habilitación académica de los profesores.
- Ampliación y consolidación de cuerpos académicos con el personal de carrera en todas las dependencias de la Universidad.
- Mejora de la permanencia y buen desempeño, en el cumplimiento de sus funciones.

Para la UANL la formación y actualización de los profesores de carrera, constituye el eje articulador de la mejora de la calidad académica de la institución, ya que el éxito de cualquier programa orientado al mejoramiento institucional, dependerá críticamente de la calidad de la planta académica con la cual se cuente, para el desarrollo del mismo. En este renglón se propone alcanzar el siguiente

OBJETIVO:

Elevar la formación académica de los profesores, para que se distingan por:

- Su alta habilitación y dominio de su disciplina.
- Su desempeño eficiente y con calidad, en el cumplimiento de las funciones de la Universidad.
- Ser reconocidos en los ámbitos nacional e internacional, por sus aportaciones en la generación y aplicación del conocimiento (en el nivel superior), en la solución de problemáticas de los diversos actores sociales, y su excelente desempeño en la atención y formación de sus estudiantes.
- Su compromiso con la misión de la Universidad.

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

- Ampliar y fortalecer los programas de formación y actualización de profesores.
- Fomentar la realización de estudios de posgrado, por parte de los profesores de carrera que cuentan con licenciatura.
- Definir políticas institucionales y poner en práctica, programas basados en ellas para incorporar profesores visitantes de alto nivel, en las funciones sustantivas de la Universidad.
- Conformación de redes de colaboración intra e interinstitucionales de los profesores y su participación en los proyectos, de los sectores productivos de la entidad y del país.
- Revisión y actualización de la normativa relacionada con el ingreso, promoción y permanencia del personal académico y con el otorgamiento de estímulos al desempeño.
- Impulso y consolidación de los programas institucionales de estímulos al desempeño, de los cuerpos académicos.

METAS:

- Que para el mes de junio, las dependencias hayan definido los programas y mecanismos para ampliar y consolidar sus cuerpos académicos.
- Que cada Facultad cuente durante el año 2000, con un mínimo de dos profesores visitantes de reconocido prestigio, que se sumen a la planta de profesores de tiempo completo y que coadyuven a la consolidación de los cuerpos académicos, de acuerdo con su programa de desarrollo.
- Que el personal académico de tiempo completo, reciba por lo menos 40 horas al año, de actualización en habilidades docentes (pedagógicas, didácticas, etc.), para un mejor desempeño de sus actividades docentes frente a grupo.
- Que el 30% del personal académico de tiempo completo de este nivel, cumpla con los requisitos necesarios para ser considerado como candidatos a recibir el Estímulo al Desempeño.

Las actividades de docencia realizadas en nuestra Facultad, han sido favorecidas o beneficiadas en los últimos años, debido al compromiso del sistema educativo que adquirimos, al asumir el puesto de director de esta dependencia.

Cabe mencionar que el nivel profesional de los maestros, es de suma importancia para cumplir los objetivos de la enseñanza, tanto a nivel Licenciatura como de Posgrado, razón por la cual fue determinante el desarrollar un proyecto a futuro, con la finalidad de contribuir a la actualización educativa del personal con aptitudes, según los requisitos preestablecidos, para cubrir las necesidades que imperan o imperaban en nuestro lugar de trabajo.

Actualmente se encuentran 14 maestros distribuidos en diferentes países, llevando a cabo su doctorado en áreas que complementarán nuestra base educativa, quedando por encontrar aún Instituciones que apoyen el retorno de estos profesionales, en cuanto a equipamiento y en algunos casos en infraestructura, para completar en forma por demás satisfactoria las necesidades de los mismos, para continuar realizando investigación básica y aplicada en beneficio de la comunidad estudiantil y por consecuencia de la comunidad en general.

* Proyecto Visión 2006 y Educación para la Vida de la UANL